



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO 25 DE ENERO DE 2023 (Nº17)

Relación de asistentes:

Cano Guervós, Rafael A.
Ferrón Vílchez, Vera
Fuentes Moreno, Francisca
González López, M^a José
Haro Domínguez, Carmen
Ibarrondo Dávila, Pilar
Lizárraga Mollinedo, Carmen
López Moreno, Lorenza
Navarro Ruiz, M^a Angustias
Salinas Fernández, José Antonio
Santos Moreno, M^a Dolores

Comienza la sesión a las 13:00 horas del día 25 de enero de 2023, mediante videoconferencia, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Presentación y discusión de los resultados del Informe de evaluación docente.
3. Información sobre la resolución favorable del Plan Integral de Acción Tutorial de la Facultad en la I Convocatoria de Planes de Acción Tutorial 2022-2023.
4. Aprobación, si procede, de:
 - Autoinformes de seguimiento curso 2021/2022-Convocatoria 2023 de las titulaciones de la Facultad.
 - Planes de Mejora Curso 2022/2023 de las titulaciones de la Facultad.
5. Información sobre la situación de las páginas web de la Facultad y de los Grados.
6. Aprobación, si procede, de los plazos para la realización de diferentes tareas por los miembros de la Comisión de Calidad del Centro: Informe de gestión de la Facultad 2021/2022, Cuadro de mando 2021/2022, actualización del Plan de comunicación de la Facultad.
7. Ruegos y preguntas.



Comienza el Decano agradeciendo a los miembros de la Comisión su implicación en todas las tareas relativas a la garantía de la calidad del Centro, así como de las distintas titulaciones.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se someten a aprobación las actas de la sesión ordinaria de 8 de noviembre de 2022, y la de la sesión extraordinaria de 7 de diciembre de 2022. No habiendo ninguna apreciación en contrario, se aprueban por asentimiento.

2. Presentación y discusión de los resultados del Informe de evaluación docente.

El Decano indica que las coordinadoras de las titulaciones de la Facultad han llevado a cabo el análisis de los resultados de la evaluación docente del profesorado desde el curso 2010-2011 hasta el último para el que se disponen datos. Destaca la evolución favorable que se observa en los últimos años.

Cede la palabra a Vera Ferrón, quien pasa a presentar los resultados de este análisis (Anexo 1). Indica que el informe elaborado se refiere tanto a los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado con la labor docente del profesorado, como al análisis de los resultados académicos de nuestro estudiantado desde el curso 2014-2015.

Precisa, en relación con los resultados de evaluación docente, que hay que destacar el descenso que se ha producido en el número de respuestas desde el curso 2016-2017, coincidiendo con el cambio a la realización de estas encuestas de manera online en su mayoría. Destaca una tendencia creciente en todas las dimensiones, sobre todo desde el curso 2014-2015, a excepción de la etapa COVID.

En relación con los resultados académicos, indica que se han analizado las tendencias en las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia, graduación y abandono inicial y acumulado.

Puede destacarse que en todos los grados se observa un descenso en las tasas de rendimiento y éxito en el último curso. La tasa de eficiencia ha aumentado en el último curso en GFICO, GMIM y GTUR.

La tasa de abandono inicial se ha reducido en todos los grados, a excepción de GTUR. La tasa de abandono acumulado se ha reducido en GECO, GFICO, GADE y GTUR, incrementándose respecto al curso anterior en GMIM.

En cuanto a la tasa de graduación, la tendencia es bastante irregular entre grados. Salvo en GADE, donde se produce un incremento apreciable en el último curso, en el resto de grados tiene lugar una disminución, muy leve en el caso de GECO. Los valores más altos de esta tasa corresponden a GADE. Los más bajos se dan en GFICO, titulación en la que además se viene registrando una tendencia decreciente en los últimos años. Es también esta titulación en la que se dan los valores más bajos de las tasas de rendimiento y éxito. Estos peores resultados podrían estar relacionados, además de otras posibles causas, con el hecho de que es el grado que presenta un menor porcentaje de matrículas en primera opción en el curso 2021-2022, al igual que en los cursos precedentes, y también con un descenso respecto a ellos.



Recuerda que, con el objetivo de mejorar los resultados académicos de nuestras titulaciones, el Plan Director de la FCCEE 2022-2023 recoge acciones encaminadas a permitir una mejora del aprendizaje del estudiantado, como promover la incorporación de recursos tecnológicos de los que pueda beneficiarse el estudiantado, especialmente en las clases prácticas, estudiar los mecanismos para reducir la tasa de abandono, o el desarrollo de un Plan Integral de Acción Tutorial (PIAT) que consiga mejorar la orientación académica.

Se abre un debate entre los miembros de la Comisión, acordándose que estos resultados sean presentados en una próxima sesión de la Junta de Facultad, dado el interés que representan para toda la comunidad universitaria de la Facultad.

3. Información sobre la resolución favorable del Plan Integral de Acción Tutorial de la Facultad en la I Convocatoria de Planes de Acción Tutorial 2022-2023.

Toma la palabra la Secretaria, quien recuerda que en la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de 8 de noviembre de 2022 se aprobó la solicitud del Plan Integral de Acción Tutorial de la Facultad, en el marco de la I Convocatoria de Planes de Acción Tutorial 2022-2023 de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la UGR (PLAN DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (PLAN FIDO ugr 2022-2023). PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL EN CENTROS ACADÉMICOS. I CONVOCATORIA).

Se trataba de una solicitud previa, en la que había que definir el equipo coordinador, el alcance y las líneas generales de actuación del Plan. Posteriormente, se podría ampliar el equipo de personas participantes. La idea es dar publicidad al Plan entre los distintos colectivos de la Facultad, y ampliar el equipo de participantes.

El pasado 12 de enero se publicó la Resolución de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, por la que se hacía pública la relación de PATs concedidos, entre los que se encuentra el solicitado por nuestra Facultad.

4. Aprobación, si procede, de:

- **Autoinformes de seguimiento curso 2021/2022-Convocatoria 2023 de las titulaciones de la Facultad.**
- **Planes de Mejora Curso 2022/2023 de las titulaciones de la Facultad.**

El Decano agradece a las coordinadoras el trabajo realizado en relación con la elaboración de estos documentos, así como a la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente, por la labor de coordinación realizada.

Cede a continuación la palabra a la Secretaria, quien comienza recordando que los autoinformes de seguimiento de las titulaciones de la Facultad del curso 2021-2022, así como sus correspondientes planes de mejora (planes de mejora 2022-2023) se han elaborado siguiendo los procedimientos establecidos en los SGIC de cada título, siguiendo las orientaciones marcadas por la UCIP de la UGR.

Los autoinformes se elaboraron empleando la información que suministra la UCIP, concretamente a través del denominado “Cuadro de Mando”, en el que aparecen



datos comparativos de determinados indicadores, y de las encuestas de satisfacción del estudiantado, del profesorado y del PAS.

Todos los autoinformes y los planes de mejora resultantes del seguimiento realizado fueron discutidos y aprobados en las respectivas CGICTs de los títulos, con lo que en esta sesión se someten a la ratificación por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad.

Además, todos los miembros de la Comisión han podido examinarlos con detalle, ya que fueron enviados como documentación adjunta a la convocatoria de esta sesión, por lo que no resulta necesario comentar de manera pormenorizada los documentos de cada titulación. No obstante, si algún miembro de la Comisión considera necesario plantear alguna duda o realizar alguna consulta, están presentes las Coordinadoras de los títulos, quienes podrán dar respuesta.

Sí se procede a comentar en qué consiste cada uno de los siete indicadores/criterios, agrupados en tres dimensiones, de cada autoinforme:

- 1) En la Dimensión “Gestión del título” se consideran los siguientes indicadores:
 1. La información pública disponible: donde se analizan indicadores de satisfacción de la titulación.
 2. La aplicación del SGIC: se analizan indicadores de satisfacción con el SCIC tales como reclamaciones, sugerencias, etc. tanto del estudiantado como del PAS y del PDI, y
 3. El diseño, organización y desarrollo del programa: donde se analizan indicadores del nivel de oferta y demanda del título, así como el grado de satisfacción con la planificación y el desarrollo de la enseñanza por parte de todos los colectivos.
- 2) En la dimensión “Recursos” se analizan dos indicadores:
 1. El indicador “profesorado” donde se considera: la dedicación del profesorado, su experiencia, el porcentaje de profesorado según categoría, el número de sexenios, su participación en proyectos de innovación docente, sus cursos de formación, entre otras variables. Dentro de este indicador, comenta la coordinadora, se analizan también los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado con el profesorado.
 2. El indicador “infraestructuras, servicios y dotación de recursos”, donde se analiza la satisfacción con la infraestructura y los recursos tanto por parte del estudiantado como por el PAS y profesorado. En este apartado también se analizan indicadores de movilidad, de TFG y de prácticas externas del estudiantado y su grado de satisfacción con cada uno de estos elementos.
- 3) En la dimensión “Resultados del programa formativo” se analizan dos indicadores:
 1. Los resultados del programa formativo, donde se cuenta con información de las calificaciones globales por curso académico, de TFG, los indicadores de rendimiento académico (i.e., tasa de graduación, abandono, eficiencia, éxito, rendimiento y duración media de los estudios); también se analiza en este indicador la satisfacción del estudiantado con los programas formativos
 2. La orientación académica, orientación profesional y empleabilidad, donde se cuenta con valores de satisfacción de estos aspectos, así como los indicadores de empleabilidad tales como la tasa de inserción laboral, tasa de empleo, etc. a lo largo de las 4 últimas promociones.



Como puede observarse, en todas estas dimensiones resulta fundamental para el análisis efectuado la opinión de los diferentes colectivos (Estudiantado, PDI y PAS), captada a través de su participación en los cuestionarios de satisfacción con las respectivas titulaciones, y a través de la encuesta al estudiantado sobre la labor docente del profesorado. Se ha contado también con la opinión de las personas egresadas (promoción 2019-2020).

En relación con los planes de mejora, en cada una de estas tres dimensiones se hace alusión a las recomendaciones que se plantearon en el informe final de renovación de la acreditación emitido en el curso 2021/22, así como a las acciones de mejora que se han emprendido para dar respuesta a estas recomendaciones, ya sean responsabilidad de la UGR (nivel institución), del centro o de cada título. Además, cuando se han identificado puntos débiles, se han definido nuevas acciones de mejora para solventar esas deficiencias.

No se plantea ninguna cuestión por parte de los miembros de la Comisión, dado que la mayoría de los miembros presentes forman parte de las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de los títulos, y consideran que las diferentes dimensiones de los autoinformes, así como los planes de mejora, fueron suficientemente tratados en la reunión conjunta de las mismas.

Se somete estos documentos, que fueron aprobados en la reunión conjunta de las CGICTs de 20 de enero de 2023, a la ratificación por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad.

No habiendo ninguna apreciación en contrario, se aprueban por asentimiento.

5. Información sobre la situación de las páginas web de la Facultad y de los Grados.

La Secretaria indica que se ha revisado la situación de las webs, tanto de los Grados como de la Facultad.

Respecto a las webs de los Grados, tal como se informó en la reunión conjunta de las CGICTs del pasado 20 de enero, se ha detectado que en estas webs, dentro de la sección CALIDAD, SEGUIMIENTO Y MEJORA DEL TÍTULO, concretamente dentro de PLAN DE MEJORA, se debía mostrar el HISTÓRICO DEL PLAN DE MEJORA del título, pero debe haber algún error informático que impide su visualización. Las coordinadoras de los Grados han informado a la UCIP sobre esta deficiencia, y esperamos que en breve se solucione y pueda visualizarse, nuevamente, el Histórico del Plan, tal como ocurría hace unos meses.

Respecto a la web de la Facultad, se ha estado revisando, y se continuará en esta línea, por la Vicedecana de Calidad, e Innovación Docente, por la Secretaria y por M^a José Morillas, responsable de la web en el centro. Para una mayor facilidad de acceso a la información sobre acuerdos de los órganos de gobierno de la Facultad por parte de los usuarios, se ha incorporado en los apartados correspondientes a los distintos órganos, un enlace al apartado “Documentos” (en el que forzosamente deben ser enlazados los documentos como actas, normativas, etc.).



En relación con el apartado de “Estrategia y Calidad”, hay que recordar que no es posible gestionarlo desde el centro. Se trata de una plantilla que toma la información del Gestor Documental de Calidad, y no es posible modificar su estructura. Al analizar este apartado, se han encontrado posibilidades de mejora, buscando sobre todo facilitar el acceso a la información por parte de cualquier usuario de la web.

Las deficiencias detectadas, que se pondrán en conocimiento de la UCIP para que se plantee su solución, son:

- Los objetivos estratégicos/planes directores aparecen mezclados con la información sobre el Contrato Programa. Consideramos que lo lógico sería, dentro de ese subapartado, crear otros dos. Y a su vez, dentro del de objetivos estratégicos, habría que distinguir entre los objetivos/planes y los seguimientos de los mismos.
- En el apartado “Resultados del sistema y rendición de cuentas”, subapartado “Informe de gestión del centro”, si se van a incorporar los cuadros de mando por separado y no como anexo a los informes, quizá sería oportuno clasificar esta información por años. De este modo, al pinchar en un año, aparecerían el informe y el cuadro de mando correspondientes.

6. Aprobación, si procede, de los plazos para la realización de diferentes tareas por los miembros de la Comisión de Calidad del Centro: Informe de gestión de la Facultad 2021/2022, Cuadro de mando 2021/2022, actualización del Plan de comunicación de la Facultad.

En este momento, la Comisión tiene pendientes de realizar en un futuro cercano (calendario de reuniones de la CCC aprobado en su sesión de 28 de octubre de 2022):

- ✓ **Informe de Gestión de la Facultad 2021/2022**
- ✓ **Cuadro de Mando 2021/2022**

Ambas tareas deben realizarse en paralelo, puesto que el cuadro de mando en realidad es un documento anexo al informe de gestión. Esto implicará también la realización del seguimiento de los objetivos estratégicos correspondiente al año 2022.

Se acuerda que el responsable de cada área estratégica realice el seguimiento de las acciones correspondientes a la misma. Posteriormente, la Secretaria, basándose en ello, elaborará el borrador de seguimiento que se discutirá en una próxima sesión de la Comisión, para la elaboración del documento definitivo y su aprobación, en su caso.

Teniendo en cuenta el seguimiento de los objetivos estratégicos y los autoinformes de seguimiento de las distintas titulaciones, la Secretaria y las Coordinadoras elaborarán una primera propuesta de Informe de Gestión y de actualización del Plan de Mejora del Centro, que se discutirán igualmente en la próxima sesión de la Comisión, para la elaboración de los documentos definitivos y su aprobación, en su caso. Se propone como fecha aproximada de ejecución de estas tareas final de febrero-principio de marzo.

- ✓ **Actualización/revisión del Plan de Comunicación de la Facultad**



El Plan de Comunicación de la Facultad fue aprobado en el curso 2021-2022 (aprobado por la Comisión de Calidad del Centro el 7/12/2021, por la Comisión de Gobierno el 16/12/2021 y por la Junta de Facultad el 17/12/2021).

Se va a proceder en este curso 2022-2023 a revisar dicho Plan. Se propone como fecha aproximada de finalización de esta tarea final de abril-principio de mayo de 2023. Se realizará una revisión previa por parte del equipo de gobierno de la Facultad, y se someterá a discusión en una próxima sesión de la Comisión de Calidad de la Facultad.

La Secretaria llama la atención sobre el hecho de que, por diversas circunstancias imprevistas, no ha sido posible cumplir con la planificación establecida en el calendario de reuniones de la CCC aprobado en una anterior sesión y publicado en la web de la Facultad. Es preciso, por tanto, revisar y actualizar dicho calendario, lo que se acuerda que se hará en la próxima sesión.

7. Ruegos y preguntas.

Interviene el Decano, quien pide que conste en acta que, en nombre de todos los miembros de la Comisión, transmite a Betty Agnani, nuestra Vicedecana de Calidad e Innovación Docente, nuestros mejores deseos de una pronta recuperación.

Además, agradece a todos los compañeros y compañeras que han asumido una parte de las competencias de la Vicedecana, mientras se produce su reincorporación, lo que supone una tarea añadida a las propias de cada área.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas del 25 de enero de 2023.

Vº Bº
El Decano,

La Secretaria,

Rafael Arturo Cano Guervós

María Angustias Navarro Ruiz



ANEXO 1: RESULTADOS DEL INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE

RESULTADOS DEL INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Doble objetivo:

1. Evaluación docente del profesorado de la FCCEE desde 2010/11 hasta 2021/22
(resultados encuestas satisfacción estudiantado)
2. Resultados académicos del estudiantado de la FCCEE desde 2014/15 hasta 2021/22.
(datos suministrados por la UCIP)



Evaluación docente del profesorado de la FCCEE

1. Planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente
2. Competencias docentes
3. Evaluación de los aprendizajes
4. Ambiente de clase y relación docente/estudiante
5. VALORACIÓN GLOBAL: Satisfacción general del estudiantado con la actuación docente

Desde 2016/17 se ha reducido el número de encuestas por cambio en el procedimiento de recogida.

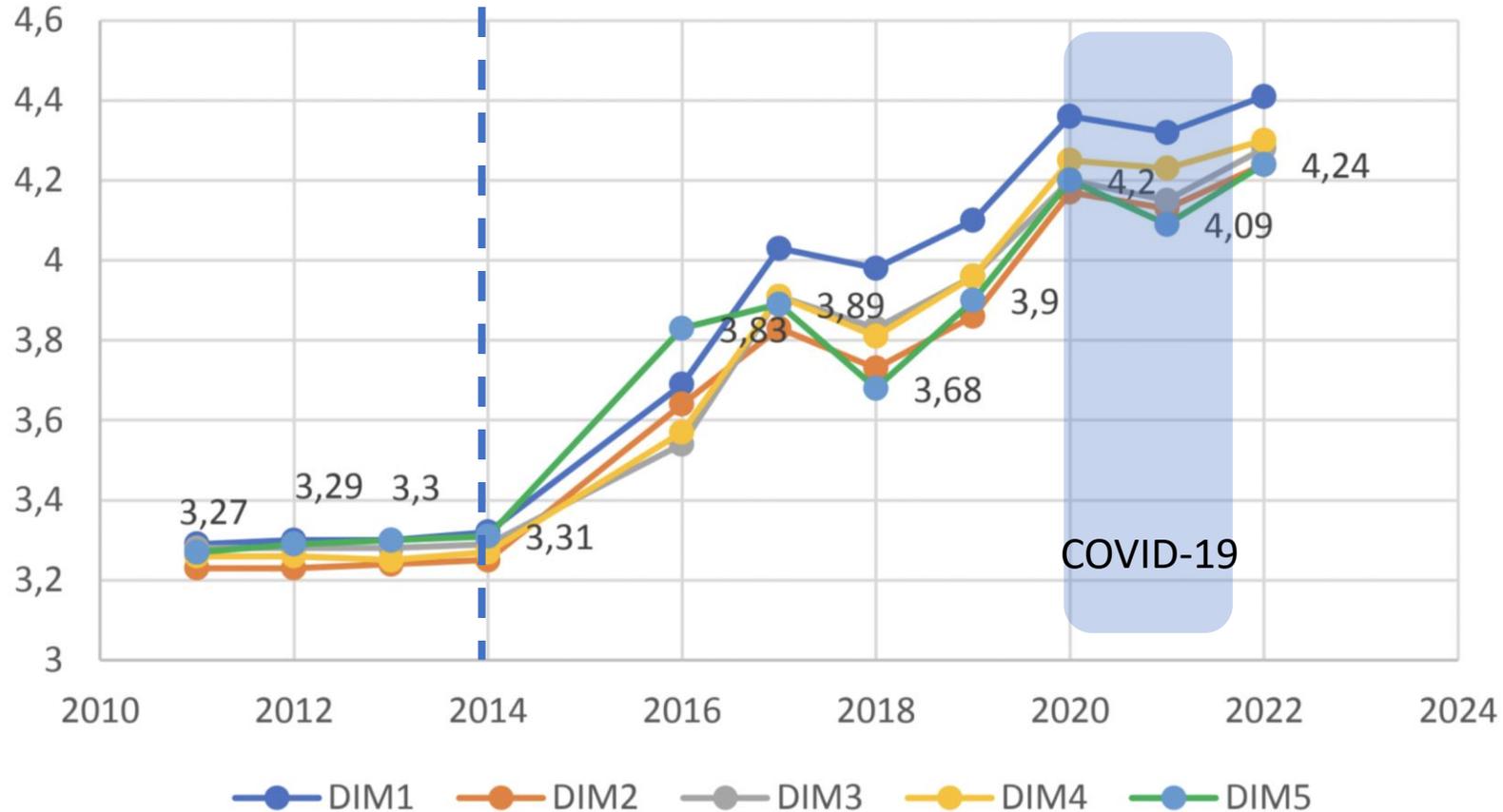


UNIVERSIDAD
DE GRANADA



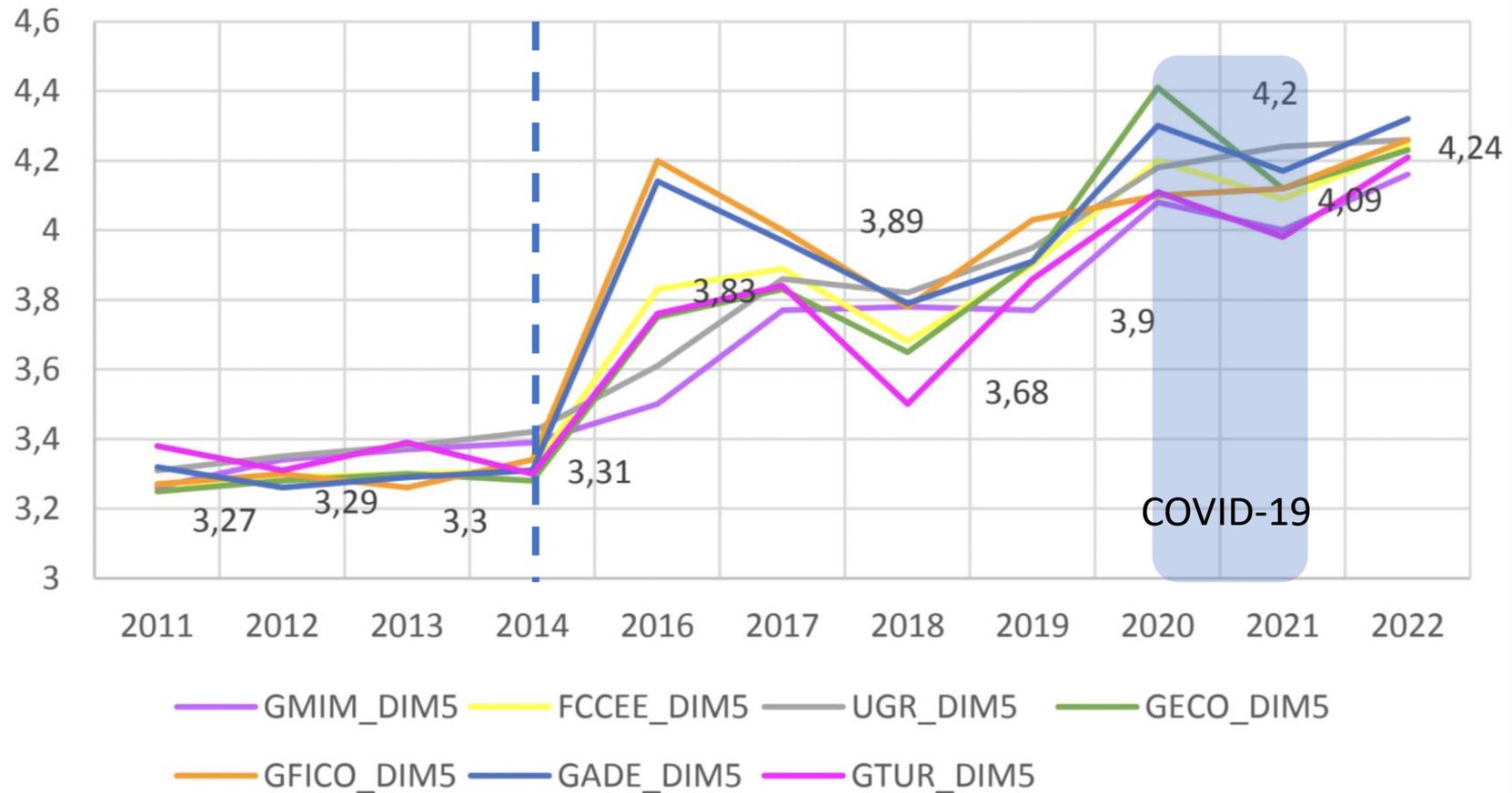
Evaluación docente del profesorado de la FCCEE

Evaluación docente por dimensiones. Grados de la FCCEE (2011-2022)



Evaluación docente del profesorado de la FCCEE

Evaluación comparativa de los grados de la FCCEE. Dimensión 5.



Resultados académicos del estudiantado de la FCCEE

1. Tasa de rendimiento
2. Tasa de éxito
3. Tasa de eficiencia
4. Tasa de graduación
5. Tasa de abandono inicial y acumulado

¡Disponible para cada curso académico en los autoinformes de seguimiento, en las webs de los grados (pestaña “Calidad”)!



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

